

Con la CUT

CON LA CENTRAL ÚNICA DE TRABAJADORES

Estimado compañero, Jefe Provincial de la Central Única de Trabajadores; estimados compañeros dirigentes de la Central, dirigentes sindicales; compañero Intendente de la Provincia, Vladimir Chávez; señor General Inspector de la Cuarta Zona de Carabineros, don Jorge Urrutia; estimadas compañeras y estimados compañeros:

Es para mí muy grato y significativo asistir esta noche en Concepción a este acto, donde los trabajadores se reúnen para celebrar los 19 años de combativa existencia de la Central Única y además, para otorgar una distinción que honra a la clase obrera, en la persona de los obreros y empleados que más se han distinguido durante el año 1971 en su trabajo.

Como compañero Presidente, expreso mi satisfacción, por estar aquí presente y por haber felicitado a cada uno de los trabajadores agraciados con la distinción que los consagra como responsables, serios y patrióticos obreros y empleados al servicio de la causa revolucionaria de Chile.

Aprovecho la oportunidad que se me proporciona para conversar con Uds., y para evitar toda tendencia al discurso pidiéndoles excusas, me he quedado sentado para poder consultar algunos papeles, ya que tengo ciertas cifras, que me interesa destacar.

Este año, los trabajadores han celebrado su aniversario con mayor fervor y mayor entusiasmo, mirando con claridad la responsabilidad que tienen.

El 1 de Mayo del año pasado, el Día de los Trabajadores, concurrí al gran acto público, auspiciado por la Central Única en Santiago donde estuvieron presentes autoridades militares, civiles y eclesiásticas con el Cardenal de la Iglesia chilena, Raúl Silva Henríquez.

En aquella oportunidad, en mi intervención, destacué la importancia que tenía para los trabajadores, este año, y que ellos que participaban directamente a través de sus partidos populares y a través de la Central Única en el Gobierno, asumían la gran tarea de incrementar la producción en nuestro país.

RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO

Compañeros ¿por qué podría plantear este problema?

Porque se han producido en Chile, las transformaciones revolucionarias que han permitido, que los trabajadores, vale decir, la mayoría de los chilenos, hayan llegado al Gobierno, para realizar desde ahí, los cambios que Chile necesita, a fin de darle un impulso al desarrollo económico nacional que permita satisfacer las necesidades elementales y esenciales del pueblo; darle desarrollo económico para terminar con la incertidumbre que implica la cesantía, los salarios insuficientes, la falta de viviendas, de escuelas, de hospitales, las posibilidades de descanso, de recreación.

Es un proceso revolucionario, porque una minoría que ha detentado el poder durante más de un siglo y medio, da paso a que la mayoría del país, los trabajadores, asuman la responsabilidad del Gobierno y vayan conquistando el poder.

Cuando digo los trabajadores, no me refiero tan sólo a obreros o campesinos, sino que también a empleados, técnicos, profesionales y a todos los que viven de su esfuerzo y su

trabajo, no sólo a los civiles sino también a aquellos otros al margen por cierto, de la política, que tienen funciones transcendentales de la vida nacional, como son las Fuerzas Armadas, Carabineros y los Servicios de Seguridad Civil. (APLAUSOS).

Lo importante, entonces, es entender que este cambio ha significado que los trabajadores están en el Gobierno y que, además, el proceso revolucionario chileno se desarrolla de acuerdo con las características, la historia, la tradición, la idiosincrasia de nuestro país.

Muchas veces yo he dicho y es conveniente repetirlo, no hay recetas revolucionarias. Cada país hace su revolución, de acuerdo a la realidad de ese país, las características y la historia de ese país, del desarrollo de las fuerzas sociales, que en cada país, por cierto, es diferente.

EXTRAORDINARIAS POSIBILIDADES

Además, hemos insistido, reiteradamente, para destacar que la Revolución no es sino que un grande, profundo y hondo proceso creador, que la revolución no implica ni significa violencia innecesaria, y que nosotros en Chile realizamos las transformaciones dentro de los cauces de una democracia burguesa, para dar paso a nuevas concepciones legales y a una nueva Constitución dentro de los moldes y las leyes establecidas por los sectores minoristas que tenían el poder.

Es un proceso, entonces, que por primera vez se produce y es un proceso que tiene extraordinarias dificultades. Pero, al mismo tiempo, representa también, extraordinarias posibilidades.

Dificultades porque este Gobierno de los trabajadores tiene sectores opositores que ejercitan la oposición duramente, a través de la prensa, la radio, la información cotidiana o del otro poder del Estado que es el Parlamento.

Pero extraordinarias posibilidades porque el proceso revolucionario chileno se desarrolla sin costo social, por cierto. Sin costo social significa sin sacrificio estéril de vidas y sin caos en la economía del país.

Lo importante es entender que la UP tiene un marco dentro del cual actuar, que es el Programa de la UP y a este Programa contribuyeron los partidos que forman la UP y los trabajadores.

Por lo tanto, nosotros podemos señalar que este Programa interpreta a la inmensa mayoría de Chile y que representa una etapa avanzada destinada a los cambios que permitan estructurar una nueva sociedad, una nueva convivencia social.

De ahí, entonces, la importancia que tiene que los trabajadores conscientemente sepan que este es su Gobierno y como muy bien lo dije en la inauguración de esta segunda escuela de la Central Única de Concepción, esto implica para los trabajadores derechos y deberes, obligaciones y compromisos que cumplir.

EXPERIENCIA CHILENA

Este es un Gobierno de los trabajadores, por lo tanto, tenemos que cambiar las leyes para hacer las leyes que representen al pensamiento revolucionario que es de la mayoría del país.

Lamentablemente, no teniendo mayoría en el Congreso, y aunque algunas iniciativas legales han encontrado la comprensión de sectores que no son de la UP, no podemos todavía lograr nuestros objetivos. Por ejemplo, una carta fundamental, una nueva Constitución que refleje lo que es para nosotros este país, su independencia económica, la preservación de sus riquezas para el pueblo y para Chile, la seguridad y los derechos que deben otorgarse a los trabajadores, al niño, al hombre y a la mujer chilena.

Esto tendrá que esperar todavía, pero lo cumpliremos, de igual manera que tendremos que dictar las leyes con un nuevo espíritu, una nueva conciencia, una nueva mentalidad.

Mientras tanto el balance de lo que hemos hecho y no se trata esta noche que yo lo plantee, porque Uds. tienen la obligación de conocerlo señala que hemos caminado presurosamente. Yo podría decir que dentro de nuestra realidad aún hemos caminado más presurosamente que otros países en donde el pueblo llegó al Gobierno inclusive, con las armas en la mano. Esto es importante señalarlo.

Y es por eso también que este proceso nuestro es mirado con profundo interés más allá de las fronteras nuestras, y más allá de las amplias fronteras de este Continente; desde distintas partes del mundo, porque representa sin discusión una etapa no vivida.

Nosotros tenemos que ir abriendo diariamente el camino, porque nuestra experiencia es propia, chilena, de acuerdo a nuestra propia realidad.

Sin embargo, mucha gente piensa que el enfrentamiento tendrá que producirse; que es un pensamiento único y final.

Nosotros pensamos que el enfrentamiento con los opositores al Gobierno se expresa todos los días, minuto a minuto y en cada instante.

TRABAJADORES EN EL GOBIERNO

Lo fundamental es elevar la conciencia política, la capacidad doctrinaria de la inmensa mayoría de los chilenos.

Y de ahí entonces la significación que tiene, primero: que en los partidos de Gobierno, dos de ellos, por lo menos, socialistas y comunistas, la mayoría de sus militantes pertenecen a la clase obrera.

Los otros partidos representan a los sectores de la pequeña burguesía. En este movimiento chileno, tan típicamente nuestro, la gran característica es el pluralismo, ya que en él están representadas distintas corrientes partidarias y filosóficas, pues en él se aglutinan: marxistas, laicos y cristianos.

Damos, con ello, un paso señero en las grandes luchas populares, a la vez que señalamos que sin sectarismo es posible el entendimiento de gente que teniendo posiciones filosóficas diferentes, pueden y deben coincidir en un gran programa, cuando este programa está al servicio de las mayorías nacionales y significa las grandes transformaciones que los pueblos anhelan y necesitan. (APLAUSOS).

Los trabajadores están en el Gobierno, a través de sus partidos de clases y a través de la Central Única que forma parte del Consejo Nacional de Desarrollo. Los trabajadores participan en toda la Administración Pública desempeñando cargos de Sub Delegados, Gobernadores e Intendentes.

Están en los organismos semifiscales, estatales. En resumen, éste es auténticamente el Gobierno de los trabajadores.

Sin embargo, muchas veces y con un criterio que se va superando se piensa tan sólo que, son los obreros, los trabajadores,

Y no pocas veces ha apuntado cierta tendencia obrerista, que se ha ido desterrando para dar paso a una concepción mucho más amplia y mucho más justa, y esto interesa también destacarlo.

ORGANIZARA LOS TRABAJADORES

La gran preocupación de este Gobierno está en organizar a los trabajadores y, fundamentalmente, a los campesinos, que han sido los más postergados, los más negados, los más retrasados.

Por otra parte, la reforma agraria no implica sólo un cambio en la propiedad de la tierra con la expropiación de los latifundios o las haciendas de gran extensión, sino además, un cambio en el sentido de la vida de los campesinos, que en esencia son y serán el factor dinámico, para que la tierra produzca. Al campesino no sólo debe dársele el acceso a la tierra, en trabajos de cooperativas, de haciendas estatales o de centros reformados, sino que además, implica la ayuda técnica, la semilla, el abono, el crédito y la presencia del médico y del maestro en el campo. La Reforma Agraria es parte del proceso de desarrollo económico, y parte fundamental de la presencia social del campesino en el hecho revolucionario. (APLAUSOS).

He planteado antes y durante la campaña, por ejemplo, que en el Gobierno Popular habría menos huelgas. ¿Qué pasó aquí en Concepción?

El año 1970 hubo 539 conflictos legales y 61 huelgas.

El año 1971 hubo más conflictos, hubo 750 conflictos legales contra 539 del 1970. Pero el año 1970 hubo 61 huelgas y el año 1971 a pesar que hubo más conflictos legales, hubo sólo 10 huelgas.

Se mantuvo lo que siempre dije: no se va a suprimir el derecho de huelga; pero va a haber menos huelga. ¿Por qué? Porque los trabajadores comprenderán, las autoridades del Trabajo entenderán, que los conflictos deben solucionarse con un criterio preventivo; porque la huelga es el último recurso a que recurrirá la clase obrera.

Huelga de muchos días de duración, de meses de duración, se produjeron reiteradamente, en sectores sumamente importantes de la vida nacional.

El año 1971 no tuvimos huelgas; sino que, podría decir de segundos, en el carbón. No tuvimos huelga en el cobre. No hemos tenido huelgas de los maestros. No ha habido huelga en la inmensa mayoría de los servicios del Estado, por un nuevo espíritu y una nueva mentalidad.

En las Empresas estatizadas, ha habido aumento de producción y quiero señalar, con profunda satisfacción, que Concepción ha sido la provincia en que este aumento de producción de las empresas estatizadas, ha alcanzado el más alto nivel.

En Concepción el incremento ha sido de un 21%. Y ya lo recordé en Tomé, el primer decreto que estatizaba una industria textil, lo firmé en diciembre de 1970, y vine exclusivamente a eso aquí, a la Intendencia de Concepción.

Pues bien, ¿cuáles son entonces, los problemas que se le plantea a una organización, como la Central Única de Trabajadores?, y ¿cuál ha sido el aporte de la Central Única?

A la Central Única se le plantea y se le planteó en el primer instante, desde que el pueblo es Gobierno, su responsabilidad.

Esto implicaba los métodos y las tácticas que, tradicionalmente, los trabajadores había utilizado con un criterio que fue básicamente un criterio economicista: el enfrentamiento entre trabajadores, fundamentalmente obreros y campesinos que reclamaban de los patrones un aumento de sueldo o de salarlos, mayores ingresos.

Siendo los trabajadores Gobierno y habiendo estatizado muchas empresas e industrias, habiendo nacionalizado las riquezas básicas, lógicamente, la conciencia de los trabajadores, no podía llevarlos a plantear, con un criterio sólo economicista sus reivindicaciones.

Aunque no hemos encontrado, en la plenitud de ellos, una alta comprensión, la mayoría ha alcanzado a entender lo que representa la responsabilidad de los trabajadores en el Gobierno.

CONVENIO CUT GOBIERNO

Hemos podido celebrar los Convenios entre el Gobierno y la Central Única de Trabajadores. Si no hubieran sido posible estos acuerdos la estabilidad del Gobierno habría sido resquebrajada, y los enfrentamientos en el campo de las reivindicaciones económicas habrían devenido seguramente un porcentaje mucho más alto de huelgas que las que han acontecido.

La CUT entiende que forma parte del Gobierno y que levantando las legítimas reivindicaciones de los trabajadores tiene la responsabilidad, también, de la marcha general del país. Por lo tanto, tiene que conciliar, la política que interesa, desde el punto de vista de salarios y las conquistas sociales, a los trabajadores y a la política económica general del Gobierno, que en esencia también va regir la existencia de la inmensa mayoría de los chilenos. (APLAUSOS).

Esto es extraordinariamente importante señalarlo. De allí también, compañeros que nosotros siguiendo un proceso táctico de acuerdo a nuestra propia realidad, hemos señalado en el acuerdo CUT GOBIERNO, lo que debe ser la participación de los trabajadores en las empresas estatizadas e inclusive, la participación de los trabajadores en las industrias del Área Privada de la economía.

Es indispensable que se entienda y que los trabajadores mediten, algunas experiencias que hemos estado viviendo. Cuando nosotros decimos que las Empresas estatizadas pertenecen a los trabajadores, decimos que pertenecen a ellos, porque son parte del pueblo, parte básica, esencial del pueblo.

Las empresas del carbón, no pertenecen a los trabajadores del carbón, pertenecen al pueblo del Chile. Las empresas del cobre no pertenecen a los trabajadores del cobre, pertenecen al pueblo de Chile, y así sucesivamente.

Son de los trabajadores del cobre las empresas del cobre; porque ellos forman parte del pueblo, igual que los del carbón, de los trabajadores del carbón, porque forman parte del pueblo.

Hemos rechazado la idea de la empresa de trabajadores, como una expresión de un sistema; porque indiscutiblemente , eso es una posición artificiosa y artificial que no refleja un cambio revolucionario.

Nosotros necesitamos que el excedente que se debe a la economía chilena, las utilidades que antes pertenecían a los grandes empresarios, sobre todo extranjeros, ingresen al patrimonio general del país, para impulsar el desarrollo económico del país.

Es fundamental también que los trabajadores tengan un conocimiento cabal de la empresa en que laboran; pero, al mismo tiempo de lo que es, la política económica general del país.

Si no hay ese entendimiento, lógicamente no podrá con facilidad entender un obrero, por qué en el Convenio CUT GOBIERNO, se coloca un porcentaje determinado de reajuste y por qué ese reajuste es conveniente que se mantenga. De lo contrario, lógicamente el proceso económico se desequilibra y podemos caer en un proceso inflacionario brutal, que traería consecuencias dramáticas, sobre todo para los que viven de un sueldo o de un salario.

Cuando los trabajadores están en el Gobierno como ocurre en Chile, las leyes que benefician a la inmensa mayoría tienen que ser impulsadas desde el Gobierno y desde la clase obrera.

Yo les voy a poner un ejemplo a Uds. ¿Cuántos años creen Uds., compañeros, que se demoró en Chile, el obtener que se despachara la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales? : 26 años.

Esa Ley la presenté yo en 1940, como Ministro de Salubridad de Pedro Aguirre Cerda y después de 26 años, vale decir en 1966, salió del Congreso esa Ley que estaba destinada a beneficiar a tres millones de chilenos.

CODIGO DEL TRABAJO

La Ley de Seguros de enfermedad que da derecho a atención médica al obrero y su familia, que da subsidios, pensiones, montepíos, pensiones de orfandad, que da a la mujer el subsidio de lactancia, el descanso durante el parto y el puerpercio, etc., se demoró 10 años en el Congreso y también tuvo su origen en el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda y llevó mi firma como Ministro de Salud Pública de ese Gobierno.

Piensen Uds., compañeros, jamás los trabajadores pudieron imaginarse lo que iba a significar el trámite de una ley tan fundamental.

Hoy día podemos decir, y criticamos nosotros muchas veces a los trabajadores, porque efectuaban paros solidarios por reajustes de sueldos; pero nunca hicieron un paro para que el Congreso entendiera que debía despachar esa Ley, que no la despachaba, porque hería intereses, en el caso de la "Ley de Enfermedades Profesionales y de Accidente del Trabajo", ¿a quiénes? a las grandes empresas que debían pagar una imposición por otorgar atención médica y dar a los accidentados las pensiones respectivas, y además porque iba contra las ganancias que tenían las empresas que debían asegurar a los obreros contra los accidentes del trabajo.

Todo este proceso implica también modificar partes de los articulados del Código del Trabajo. Y así como sostuve al comienzo que en un Gobierno Revolucionario, debemos impulsar una nueva Constitución y nuevas leyes, así sostenemos que nosotros tenemos que impulsar un nuevo Código del Trabajo. El Código del Trabajo que tenemos, es un

Código que ya no satisface los legítimos derechos de los trabajadores en un Gobierno de Trabajadores.

De allí entonces que una de las preocupaciones nuestras será establecer el Código del Trabajo. Así también desde otro ángulo hemos dicho que estableceremos el Código del Niño para defender al niño chileno y darle la seguridad que debe tener del amparo médico, del amparo jurídico, del amparo educacional, como base esencial del desarrollo futuro del país. Pero volviendo a la responsabilidad de los trabajadores, en la escala nacional, a través de la presencia de la CUT en el Gobierno y en el Consejo de Desarrollo de la economía del país. En el plano provincial: en elevar la conciencia de los trabajadores, en vincularlos a los procesos de la actividad regional, en plantear como ha planteado el compañero, algunas problemas que son legítimos y explicar por qué ocurren.

ECONOMIA

¿Por qué nosotros nos vemos obligados a promulgar algunas alzas, compañeros? , pero al mismo tiempo, ¿por qué hemos establecido una compensación para esas alzas. Ya que por primera vez, un Gobierno que alza algunos productos esenciales en Enero, en el mismo mes de Enero envía un proyecto para compensar esas alzas? Porque indiscutiblemente, tuvieron que producirse.

Y hay factores internos y externos que provocan esas alzas como la de importación de una serie de elementos, artículos y productos que no es capaz de producir este país..

Chite, yo lo he dicho tantas veces, ya deben saberlo Uds., es un país que tiene que importar por lo menos 1.200 millones de dólares al año, en maquinarias, repuestos, petróleo, carne, trigo, grasa, mantequilla, aceite, insumos, materia prima para la industria, etc.

¿Cómo progresa un país? Aumentando en el caso de Chile las exportaciones.

Nosotros tenemos la obligación de exportar en dólares más de lo que debemos importar.

Este Gobierno ha heredado las deudas que contrajeron Gobierno anteriores y ha tenido que renegociar la deuda externa porque si no nos encontraríamos con el caso dramático de que Chile tendría gastos por un valor de 1.600 millones de dólares al año, y un ingreso tan sólo de 1.200 millones.

De ahí entonces, que el conocimiento de estos problemas hace que los trabajadores, informados entienden lo que es la redistribución de ingreso o en otras palabras nos hemos preocupado de que los que ganaban menos, ganen más. Nos hemos preocupado como lo decía el compañero Lira de que los que estaban ociosos, en un porcentaje alto, parados forzosamente, sin trabajo, lo tengan. Y hemos logrado disminuir ostensiblemente las cifras de la cesantía, lo cual es muy importante, porque implica tranquilidad para miles y miles de chilenos.

De la misma manera que la política de redistribución del ingreso, ha pecho que los trabajadores hoy día participen del 50% de la renta nacional. Antes los trabajadores no alcanzaban siquiera al 49% de la renta nacional.

Antes un grupo minoritario tenía el 51% de la renta nacional. Los trabajadores que son mayoría tenían el 49. Hoy día, es a la inversa, los trabajadores tienen el 60%. Y, lógicamente, irán participando más y más en la renta nacional.

Pero al mismo tiempo es fundamental que aumente la producción, entonces, se plantea para los trabajadores un problema muy claro. La diferencia que hay en las empresas estatizadas, en trabajar y producir para Chile, para el país, para el pueblo y beneficiarse como obrero y su familia también en esas empresas, es una grata contraposición a lo que antes significaba producir tan sólo para un grupo pequeño de empresarios y patrones.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Los trabajadores deben participar en la administración de las empresas. No se trata de que nosotros nombremos un gerente y que los trabajadores vean en él, al gerente anterior; no.

Se trata de que los trabajadores participen directamente. ¿Y cómo se obtiene esa participación?

En los acuerdos entre el Gobierno y la CUT, se establece que en las empresas estatizadas deben estar los Consejos de Administración, es decir, la asamblea de trabajadores elige un número de trabajadores, que no sólo pueden ser los obreros, sino que empleados y técnicos y, enseguida, el Gobierno nombra de esa misma empresa o industria un número igual y estos forman el Consejo de Administración de la empresa.

Los organismos sindicales continúan funcionando. Yo he visto con inquietud que no hay una comprensión clara, y los compañeros dirigentes sindicales se imaginan que el Consejo de Administración es un enemigo de sus actividades. No. Los dirigentes sindicales tienen que desarrollar y tendrán que desarrollar una gran labor en el aspecto social y plantearán sus reivindicaciones.

El Consejo de Administración formado por trabajadores también administran la empresa. Ahora el vínculo entre los dirigentes sindicales y el consejo de administración, tiene que ser el vínculo de gente que tiene la misma posición de clase, que es dueña de la misma empresa, porque esa empresa es el país, del pueblo.

Y por lo tanto, yo creo que este será el último año en que los pliegos de peticiones se planteen como tradicionalmente se operaba. Y pienso que este será el último año, sin suprimir la huelga, en que el "tejo sea pasado" y que la discusión se plantee como antes se hacía, frente a los patrones dueños de industrias.

Yo creo que ha llegado el momento en que los trabajadores vayan perfilando la nueva concepción de su responsabilidad, y su participación en la marcha de las empresas y como la marcha de estas influye en el desarrollo general de la economía de tal manera, que los futuros pliegos de peticiones se realicen dentro de los marcos de una nueva concepción.

CHUQUICAMATA

Yo estuve por ejemplo en Chuquicamata. El problema de Chuquicamata era extraordinariamente agudo. Había intención e interés por algunos sectores políticamente comprometidos a realizar una huelga.

Ello era un golpe muy rudo para el Gobierno. Se había producido una huelga muy breve en El Salvador. Nosotros habíamos fijado el máximo de lo que el Gobierno entendía que debía ser el reajuste de los obreros del cobre, de las minas de El Salvador

Los compañeros trabajadores con una mentalidad todavía del viejo tipo, no creyeron que esa era la posibilidad única que la empresa obedeciendo a las instrucciones del Gobierno podría otorgarles.

Fueron a la huelga y vinieron a Santiago a hablar con el Ministro del Trabajo, y éste les dijo: Ya dimos nosotros la cifra justa, discutiéndola con Uds., analizando los ingresos de la compañía, viendo los aumentos de costos, sabiendo cuál es el precio internacional del cobre, etc., no podemos dar más.

Vinieron a hablar conmigo, yo los recibí y les hablé como compañeros; les dije veamos las cifras, discutámoslas, pero ya el Gobierno estudió los antecedentes, compañeros, lo sentimos mucho, no hay un centavo más de aumento.

Dijeron: entonces compañero: vamos a la huelga. Vayan a la huelga; Uds. perjudicarán a Chile, se perjudicarán Uds. Fueron a la huelga.

¿Qué pasó? , que inclusive estando en huelga, voluntarios, recuperaron unas viejas maquinarias, pintaron los campamentos, los asearon, hicieron dos baños, 3 baños, 10 baños en casas que no los tenían y después de 10 días de huelga, me mandaron llamar.

¿Qué había ocurrido? , que las compañeras de los trabajadores les dijeron: "Mire, viejito, esta huelga no es contra la empresa, ni contra los patrones, esta huelga es contra Uds. mismos, esta huelga es contra Chile, esta huelga es contra el Gobierno, esta huelga es contra el compañero Allende, y por lo tanto cuando antes había olla común nosotros parábamos la olla común y hacíamos la comida, ahora les decimos ino hay comida para Uds.! ¡A volver al trabajo! (APLAUSOS).

Y fueron las compañeras de El Salvador las que hicieron que los obreros volvieran al trabajo. Y yo fui allá y los compañeros me dijeron, camarada Allende reconocemos nuestro error, y vamos a pagar los 9 días que estuvimos en huelga, y los han pagado en horas extraordinarias; ¡qué gran conciencia nueva de los trabajadores!

En Chuqui hubo un profundo interés en que hubiera una huelga.

No menos de 80 artículos en los diarios de la zona. Cientos de avisos; publicaciones en diarios de Santiago, sosteniendo que los obreros tenían derecho a un reajuste mayor. Diarios que toda la vida, desde que nacieron, lo único que han hecho es atacar a la clase obrera, se convirtieron de la noche a la mañana en adalides, en líderes, en avanzados de la reivindicación de los trabajadores.

El propósito era otro, crear un conflicto en el mineral más importante, lo cual significaba en primer lugar un fracaso moral para el Gobierno.

Y, en segundo lugar, un daño económico brutal para Chile, en los momentos en que todavía están ante el Tribunal Especial por la Reforma Constitucional discutiéndose las indemnizaciones de las compañías del cobre, y las posibilidades o no de pagarlas.

Pues bien, yo fui a Chuquicamata, les planteé a los trabajadores una forma distinta no habían organizado todavía los comités de planificación, no había comités de producción.

Lamentablemente y lo reconozco, a pesar de que me aplaudieron largamente no aceptaron las formulas que yo les planteé.

¿Qué les planteaba yo? Compañeros, Uds. tienen un sueldo base y una serie de "pitutos", que constituyen el ingreso total. Yo les propongo a Uds. que ese sueldo base se reajuste

en un porcentaje más alto que el alza del costo de la vida; en seguida de las utilidades de la compañía un porcentaje, bajo, al Gobierno, que necesita pagar y mejorar los servicios públicos, vale decir entregar los bienes de servicios a la población.

Otra parte de esa utilidad de la empresa, para hacer las inversiones que aumenten la producción, otra parte va a los beneficios comunes, iguales: piscina, teatro, biblioteca, canchas deportivas, campamentos de veraneo, casas. Otra parte va a un fondo común, y ese fondo común se reparte, según la producción y la productividad. Y yo les decía, estoy seguro que si Uds. entienden este problema y trabajan plenamente, tendrán lógicamente, un ingreso mayor y un reajuste que podrá ser el 29 o el 30% superior al alza del costo de la vida, pero jamás, será el reajuste de un 50% que andaban patrocinando.

No se aceptó mi fórmula; yo pienso que de aquí a un año en Chuquicamata, los trabajadores aceptarán esa fórmula. Cuando comprendan la importancia que tiene, que su ingreso esté vinculado al esfuerzo común de aumentar la producción

EL COBRE

En el caso concreto del cobre, compañeros, la vida de Chile depende del cobre.

El 70% de las divisas de los dólares los produce el cobre; el 25% del presupuesto fiscal viene del cobre, el cobre es la gran viga de la economía nacional.

Si nosotros aumentamos 60 mil toneladas de cobre, habrá posibilidades para más empresas para más industrias, para más caminos para más hospitales; si aumentamos a 100 mil será mucho mayor.

De la misma manera, que si incorporamos más tierras y aumentamos la producción de alimentos, ahorraremos, compañeros miles de dólares, que se compran hoy día en alimentos.

Por eso, expondré en algunos días más, cuál será la tarea ambiciosa que el Gobierno Popular se va a plantear, de aquí hasta 1975, en el cobre.

Primero iré a las minas del cobre, a conversar con los compañeros, a discutir con los compañeros, para que entiendan el problema.

Otro aspecto muy importante, que dice relación con los trabajadores del cobre y que dice relación con Uds., compañeros, es que una vez arreglado el pliego grande, viene el pliego chico. Y esta es una enfermedad, que hay que terminarla; por ejemplo, el año 1970 dejó de producirse, como consecuencia de huelgas parciales, 36 mil toneladas de cobre, que representaban un menor ingreso de 36 millones de dólares.

El año 1971, se dejaron de producir doce mil toneladas, o sea se disminuyó de 36 mil que se dejaron de producir a doce mil.

Antes se dejaron de ingresar 36 millones de dólares, en 1971 fueron doce. Pero siempre fueron doce millones de dólares, por huelgas parciales.

No puede haber huelgas parciales, paros, en determinados sectores si se ha producido un arreglo general.

No es posible que esto ocurra sobre todo en empresas estatizadas. No es posible, compañeros, y aquí yo le he visto, pliegos de peticiones en que se pretenda un reajuste de un 60%.

Eso no lo puede soportar la economía chilena, no lo puede tolerar la economía chilena.

DEMANDA INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Los obreros tienen que darse cuenta que en el Gobierno en que ellos forman parte, el proceso general de la economía les interesa más que el propio ingreso en pesos. Porque puede llegar el momento en que tengan muchos pesos en el bolsillo, pero que esos pesos no les permitan comprar porque faltan muchas cosas.

Estoy diciendo, entonces, que tiene que haber una relación entre circulante y el ingreso individual y la posibilidad de satisfacer una demanda individual y colectiva.

Si no aumentamos la producción de zapatos, si no aumentamos la producción de géneros, si no aumentamos la producción de libros, lógicamente si hay más ingresos individuales, habrá demanda de esos productos, de la misma manera que habrá demanda de los alimentos sin poder satisfacerlas. Como ocurre, por ejemplo, en el caso de la carne.

Y Uds. comprenden y los trabajadores tienen que darse cuenta que no puede Chile importar doscientos, trescientos o cuatrocientos millones de dólares en carne que sería lo que tendríamos que importar icuatrocientos millones de dólares, en carne! para asegurar el consumo de carne de todos los días, de toda la población de Chile.

Eso no lo puede hacer Chile. ¿Por qué? , porque sólo tiene un ingreso de 1.200 millones de dólares para comprar todo lo que necesite. ¡Imagínense si gastáramos cuatrocientos millones de dólares solamente en carne! Bueno, compañeros, el resto del país estaría paralizado. Estas con las cosas que tienen que entender los trabajadores.

De allí, entonces, la importancia que hay en que los Consejos de la Administración funcionen. Que funcionen los Comités de Producción y que haya una relación entre los dirigentes sindicales y la administración de la empresa.

No puede haber antagonismo porque son representantes de los trabajadores y esa empresa es de los trabajadores porque es del pueblo. Pero no es una empresa de trabajadores como antes quiso plantarse, donde los trabajadores tendrían las acciones de las empresas, porque eso es disfrazar a los trabajadores de capitalistas y eso no lo puede aceptar un Gobierno Popular que camina al Socialismo, compañeros.

Yo he querido, entonces plantear, en este tipo de conversación, estos problemas que a mi juicio tiene una importancia extraordinaria.

OBREROS PROFESIONALES

Tiene también inmensa importancia lo que aquí mismo se ha denunciado: el ausentismo laboral, enfermedad dañina para el país.

Los trabajadores tienen que cumplir sobre todo en las empresas estatizadas.

E insisto compañeros, durante los primeros meses de este Gobierno hubo una tendencia obrerista, de rechazo al empleado, al técnico, al profesional.

Eso es un error camaradas. El profesional, el técnico es indispensable en las empresas, como lo es extraordinariamente indispensable, el obrero.

Y la tendencia en los países socialistas y aún en los países del capitalismo industrial es ir haciendo, sobre todo, en los países socialistas, del obrero un técnico.

Llegará algún día, en que la inmensa mayoría de los obreros serán profesionales, la mayoría serán ingenieros de las distintas ramas. Pero eso será todavía en un tiempo más, sobre todo, en países como el nuestro.

Pero no puede haber un antagonismo, no puede haber posiciones contrarias entre los trabajadores de una empresa entre los obreros de esa empresa y los técnicos y los empleados y los profesionales.

Eso tienen que entenderlo y se ha ido entendiendo, porque la técnica es fundamental, compañeros, es fundamental.

Con razón Lenin decía muchas veces que un técnico vale más que mil militantes de un partido revolucionario.

En un momento determinado de la sociedad es así.

Cuando evoluciona ya el obrero se va preparando, ya el obrero va siendo un técnico; y sí además él es un militante de un partido revolucionario, entonces, se completa perfectamente bien esta posibilidad.

De allí compañeros que tengamos que criticar duramente el ausentismo, por diversas causas y no me voy a extender esta noche que es de aniversario, hacer una crítica que he hecho siempre compañeros, respecto a la peor enfermedad que tiene Chile, que es una lacra social: el alcoholismo.

i Ah ! , los diarios de Santiago decían: "El Dr. Allende ha planteado el problema del alcoholismo muy patrióticamente pero no da fórmulas para terminarlo".

Sí, compañeros, aquí firmé un decreto para establecer toda una política nacional, que empieza con la educación que se proyecta con la vivienda, con la recreación, con el deporte y con el tratamiento de aquellos alcohólicos, que son enfermos y que requieren una medicina como tal.

Para crear las posibilidades de un tratamiento, en todos los consultorios internos, en todos los hospitales de Chile. No como ocurre hoy día que hay un tratamiento fundamentalmente en determinados hospitales del país.

Y no como ocurre hoy día, que no hay una conciencia muy clara respecto a que el alcoholismo crónico es una enfermedad que requiere un tratamiento médico.

Como no se tiene el conocimiento cabal de que el obrero alcohólico que engendra un hijo como lo dije públicamente hace pocos días en un porcentaje muy alto puede traer al mundo, un epiléptico y paga el hijo las consecuencias del vicio de los padres.

REVOLUCION VIDA

La revolución está vinculada, camaradas, a los procesos de la vida y cotidianamente se expresa esa conciencia revolucionaria, que está como decía en un enfrentamiento de todos los minutos, en un enfrentamiento con su propia conciencia.

No es revolucionario el obrero que no cumple con su tarea, con su obligación; no es revolucionario el obrero que no tiene un sentido de lo que es serlo.

Ser revolucionario implica renunciamiento, sacrificio, construir sobre todo una sociedad distinta de la que él no va a poder beneficiarse si es un hombre adulto, o un hombre con ciertos años más.

Pero se van a beneficiar ¿quiénes? : sus hijos, la nueva generación. De allí entonces la importancia, trascendente, que tiene, entender estos problemas, y entenderlos, sobre todo, en el caso de Chile, en que un proceso revolucionario se hace con un costo social mínimo; en donde se preservan los derechos de cada cual y en donde avanzamos con las dificultades que tiene un país en vías de desarrollo hacia grandes transformaciones que permitan darle a Chile un perfil distinto para después mirar, también, y contribuir, a que el perfil de América Latina sea diferente, ya que anhelamos que sea un Pueblo Continente, como soñaron aquellos que nos dieron la Independencia política y nosotros hoy luchamos por dar la Independencia económica.

Por eso cuando se produce un hecho tan significativo, cuando celebramos el Decimonoveno Aniversario de la Central Única de Trabajadores, sólo tenemos que recordar la responsabilidad que tienen los trabajadores porque, como lo decía el compañero Lira, han sido fundamentalmente los trabajadores los que han hecho posible la victoria de la Unidad Popular.

CRITICAR

Tenemos que criticar, por ejemplo, la tendencia que se ha acentuado de ir creando y creando más y más sindicatos, inclusive dentro de grandes empresas. Eso no es posible compañeros.

Yo he planteado, que es conveniente que se estudie una limitación respecto al número de veces que un compañero trabajador puede ser dirigente sindical. No puede ser, la actividad del dirigente sindical, una profesión. Pienso que por el propio interés de los trabajadores, y por la propia autoridad que ese dirigente sindical debe tener ante la masa, es conveniente que se estudie la posibilidad de que el dirigente sindical debe trabajar un número determinado de horas y otro número determinado de horas dedicarlos a los conflictos de los compañeros trabajadores.

Porque es otra manera de acentuar su prestigio, su influencia y su autoridad moral sobre los trabajadores.

Si acaso el dirigente sindical no comprende el proceso del desarrollo económico de la empresa en que él es dirigente, si acaso no tienen el diálogo con los compañeros, que son tan obreros como él o tan empleados o tan técnicos como él, no podrá imaginarse cuál es la realidad de esa empresa y podrá estar planteando reivindicaciones que se pueden satisfacer, porque de la noche a la mañana no podrá satisfacer y también, habrá algunas que sólo podrán alcanzarse, cuando el proceso del desarrollo económico general del país lo permita, Yo sé que la clase obrera chilena está madura para eso. Sé también, que los trabajadores han dado un paso ya, un paso extraordinario, que es su presencia en el Gobierno Popular.

Las batallas del futuro, serán batallas mucho más significativas, serán las grandes batallas de las transformaciones económicas, serán las grandes batallas del proceso industrial, será un Chile con un cobre, no para producir las 580 mil toneladas que se produjeron el año pasado sino para alcanzar las 700 mil, las 800 mil, hasta llegar al millón de toneladas. Para aumentar la producción del acero, el carbón, del salitre, compañeros, y esos excedentes entregarlos al impulso general del desarrollo económico.

ERA DE LA ENERGIA ATOMICA

Chile es un país que está al margen del progreso científico. La era de la energía atómica, la de la energía nuclear, ni siquiera han asomado a este país. Y hay países en que ya han caminado durante años y años, por esas grandes avenidas del gran proceso, de la capacidad intelectual.

Tenemos que hacer todos los esfuerzos para que esto ocurra. Pero esto significa esfuerzos económicos que escapan a la posibilidad de un país independiente, pero no escapan a la posibilidad de una nación que rompe la dependencia y que camina hacia su independencia económica y al Socialismo.

Pero para eso hay que preparar la nueva gente. Nosotros no tenemos ingenieros nucleares, no tenemos ingenieros atómicos. El porcentaje es muy pequeño.

Aquí en Chile faltan geólogos compañeros, y no tenemos un catastro de las riquezas mineras que tiene el país.

Recién, por ejemplo, estamos empeñados en buscar petróleo y tenemos que encontrarlo porque Chile lo necesita.

Ahora hay que ir a la plataforma marítima porque antes ya en la parte continental no lo hemos podido encontrar, excepto en el último pozo que se halló, hace poco tiempo, en Punta Arenas.

Tenemos que encontrar petróleo, como tenemos que dar más electricidad, como tenemos, compañeros ¡oiganlo bien! que hacer un plan nacional, que signifique agua. Este país está azotado por la carencia de agua. Tres millones doscientos mil chilenos no la tiene; el campo chileno necesita más agua; agua para las industrias, para la bebida y el aseo de la gente, para las comidas.

Todo esto es un gran trabajo. Es un gran esfuerzo, es la inversión de millones y millones.

Electricidad, para iluminar la casa del hombre; electricidad para mover el motor.

Todo este proceso deben entenderlo los trabajadores, porque tienen que formar parte de este proceso.

Y prepararse para actuar como técnicos y como gobernantes, ¡porque lo son ! y cada día serán más y cada día tendrán que hacerlo más, porque dato será irreversible, y eso dependerá también, de la unidad, de la firmeza, de la conciencia, de la voluntad revolucionaria, de la generosidad, con que actúen los trabajadores.

SE DIVISAN NUEVOS HORIZONTES

Yo pienso que esto será así y que por eso este Décimo noveno Aniversario tiene tanta importancia y tanta significación. Lo alcanzan los trabajadores cuando se divisan nuevos horizontes y nueva vida. Lo alcanzan los trabajadores cuando son Gobierno, lo alcanzan los trabajadores cuando queremos hacer de Chile un país de los trabajadores, de los chilenos, para los chilenos con conciencia latinoamericana, con voluntad revolucionaria.

Yo siempre cito la frase de un estudiante, escrita en la muralla de una Universidad en París:

"La Revolución comienza en uno, antes que en las cosas". Efectivamente, compañeros, esa revolución tiene que hacerse en cada uno de nosotros, para trabajar, estudiar, y producir más, para tener conciencia que al trabajar más no se hace para un patrón, sino que para la familia de Uds. y para la gran familia, que es el pueblo.

Estudiando más, los compañeros y los propios obreros, y dando la oportunidad para que así sea, habrá más capacidad, como lo decía el compañero Lira, para producir mejor, para manejar mejor las máquinas, para obtener mejores productos, para hacer mejor la labor de cada día.

Compañeros, vive Chile una etapa distinta de su Historia, y esa historia del mañana estará amasada con sudor, el esfuerzo, la inteligencia, la capacidad y la voluntad de sacrificio de los trabajadores.

Yo tengo fe en el pueblo y confianza absoluta en la madurez de la clase obrera chilena.

Sé que el Campesino, aunque retrasado durante un siglo y medio se incorpora y rápidamente a una nueva corriente y ya tiene el hombre de la tierra conciencia, de que está presente, como un ciudadano más, en esta gran lucha por una patria distinta y por un Chile mejor.

Los trabajadores tienen la obligación de entender y hacer entender que la Revolución y la Nueva Sociedad a la que va a beneficiar más es a la mujer chilena.

Se lo decía a ellas hace unos días, aquí en este teatro colmado de compañeras: Este año será "el año de la mujer" y firmaremos un compromiso, no para satisfacer los anhelos de la mujer de la UP sino de todas las mujeres chilenas. .

Pero el obrero, el empleado, el técnico que no lleva a su casa a su madre, a su hija, a su esposa, a su compañera, la inquietud de sus problemas; que no la hace pensar más allá de los límites domésticos, que no lo hace en dimensión de barrio, de población, de ciudad, de país y de Continente, no es un revolucionario ni es un compañero.

A luchar entonces, por la pareja humana en la gran tarea chilena de hacer de nuestra patria una patria distinta y mejor para todos los chilenos. (APLAUSOS).